



El ministro de Finanzas de Irlanda, Pascal Donohoe

YVES HERMAN / REUTERS

## Europa tiene en paraísos fiscales el equivalente al PIB de Francia

Irlanda acepta el impuesto mínimo de sociedades del 15%

PIERGIORGIO M. SANDRI  
Barcelona

Ha empezado la cuenta atrás para que casi 140 países bajo el paraguas de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) alcancen un acuerdo hoy viernes para fijar un tipo impositivo de sociedades mínimo del 15% que afectará a las compañías que facturen más de 750 millones anuales.

Formalmente, el mayor escollo era Irlanda, que cuenta con un tipo más bajo del 12,5% que le ha permitido atraer más de mil multinacionales como Pfizer, Intel, Apple o IBM. Pues bien, a última hora del jueves finalmente Dublín tiró la toalla y aceptó el gravamen, con la condición de que se dijera que fuera un "impuesto mínimo" pero no "cómo mínimo", unos matices verbales que pesan en las negociaciones. Hungría, Estonia, Nigeria, Kenia y Sri Lanka eran otros de los países reticentes en adoptar el paquete de medidas.

Las presiones aumentan después de que la investigación periodística conocida como los papeles de Pandora ha

desvelado una red de grandes fortunas depositadas en territorios de nula o baja tributación.

Al respecto, el Observatorio fiscal de la UE (EUTax Observatory), un organismo independiente de la Comisión, recordaba que la elusión fiscal afecta especialmente a Europa: el 11% del total de su riqueza neta, unos 2,3 billones de euros está en cuentas *offshore*, juris-

pero ofrecen muchas facilidades para minimizar los pagos a Hacienda. "La riqueza está a menudo en manos de compañías pantalla cuyos auténticos beneficiarios no se identifican. La OCDE estima que hay 11 billones depositados *offshore*, pero no existe información sobre la naturaleza de los activos, su ubicación y sus dueños", explica el EU Tax Observatory.

De ahí que en la OCDE barajan también figuras impositivas sobre las multinacionales, pero la cuestión es cómo repartir los ingresos extra que se obtendrían y qué margen de actuación fiscal dejar a los países menos desarrollados. Por ejemplo, el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz es muy escéptico con la iniciativa de la OCDE. "Estados Unidos apoya el tipo mínimo solo para justificar su subida del impuesto de sociedades del 21 al 28%. Y las economías emergentes no lo acaban de ver claro, porque no quieren votar un cheque en blanco", afirmó ayer en un seminario.

Alex Cobham, consejero delegado de la plataforma Tax Justice Network, en una nota difundida ayer señalaba que "si el pacto exige que los países abandonen las otras medidas fiscales que tienen, muchos estados al final corren el riesgo de perder ingresos. Este proceso de la OCDE simplemente no está funcionando".

De acuerdo con una nota de Oxfam International, "la mayor parte de los ingresos generados por el impuesto mínimo global irán a parar a unos pocos países ricos. Un tipo mínimo del 15% es demasiado bajo y no será suficiente para desincentivar por completo las prácticas empresariales de elusión fiscal". Los cálculos de esta organización prevén que entre el 85 y el 90% de las multinacionales quedarían excluidas del nuevo impuesto mínimo.

El objetivo es llevar el acuerdo a la cumbre del G-20 prevista para finales de este mes y aplicarlo en el 2023. ●

### Los países de la OCDE presentarán hoy su acuerdo sobre fiscalidad internacional para que se aplique en el 2023

diciones en el extranjero con un tratamiento fiscal muy generoso. Un monto de dinero que equivale al PIB de Francia y que hace perder, en ingresos tributarios, unos 55.000 millones de euros cada año.

No solo se trata de elevar el tipo mínimo. De hecho, países como Luxemburgo tienen un tipo superior al 20%

### El pilar de la tasa a las multinacionales

■ El acuerdo de la OCDE prevé en su primer pilar la introducción un impuesto genérico a las grandes empresas, sean o no tecnológicas (pero excluyendo las extractivas y el sector financiero), con una facturación mundial de más de 20.000 millones de euros y una rentabilidad (relación entre beneficios e ingresos) superior al 10%. Todos los países en los que estas grandes empresas obtengan ventas superiores a un millón de euros (o a 250.000 eu-

ros en los pequeños estados) tendrán derecho a recibir una parte de este gravamen (entre el 20 y el 30% del beneficio residual). Las economías menos avanzadas se quejan de que se quedan con una parte pequeña del pastel y además se les exige que pongan fin a sus propios impuestos para evitar conflicto con la nueva tasa. Además, la rentabilidad del 10% acabaría excluyendo muchas empresas grandes que son poco rentables.